

Tercera Parte

La Situación Interétnica entre 1850 y 1862 y algunos de sus componentes más esenciales

Capítulo 8

La Etnía Mapuche y la situación interétnica hacia 1850

Los eventos de tipo político y militar de que será teatro La Frontera en los años 1859-1862 -años que servirán de antecedente a la Política de ocupación territorial que se empezará a poner en práctica a partir de esa última fecha-, obligan, en cierta medida, a pasar revista a algunos de los componentes claves o factores que se hacían presente en la Etnía Mapuche en esos momentos y, en general, en La Frontera de aquel tiempo y que tendrán, por eso, una forma peculiar de manifestación durante la crisis.

El hecho central hacia 1850 y años posteriores, era que, como resultado de una evolución histórica particular, la sociedad indígena -sociedad Araucana o Mapuche- seguía manteniendo su derecho a existir en aquella zona, conservaba aún la capacidad de hacer uso de procedimientos de fuerza y, de manera muy destacada, se encontraba estrechamente asociada a la existencia de una región geográfica determinada, en la práctica, una unidad

territorial independiente y colocada dentro de demarcaciones territoriales bien precisas y ampliamente reconocidas por aquella época.

En los mapas chilenos de aquel tiempo – va a señalar el historiador francés, Jean Pierre Blancpain, en un punto de su obra titulado *El Territorio de los Araucanos Libres*, citando un ejemplo muy gráfico en este sentido– ***y comenzando por el el mejor, aquel de Claudio Gay en 1854- el "Territorio de los Araucanos Libres" será una anacrónica mancha blanca, símbolo de haber fracasado la conquista de la región y de la independencia de las tribus situadas entre el Bio Bio y el Toltén. Ya hemos visto que nunca la dominación española había podido llegar a asentarse allí en profundidad y con la llegada de la época de los conflictos, la anarquía ocurrida con posterioridad a la Independencia, se extiende incluso hacia el norte, llegando a alcanzar hasta el Maule, antes que la autoridad chilena se fuera restableciendo progresivamente sobre estas regiones entre 1835-1840. Muchos viajeros extranjeros testimoniarán ese estado de hecho que presentaba esta región y sobre la "amenaza" araucana. El inglés Caldcleugh escribe en 1821 que "Chile está confinado al norte del Bio Bio y la verdad obliga incluso a decir que el poder del Director Supremo (O'Higgins) no se extiende más lejos". (1)***

La sociedad Araucana o Mapuche, conocida a la fecha y mencionada públicamente bajo el nombre de "Los Araucanos", conservaba hasta ese entonces, además, un conjunto de rasgos culturales que le daban una fisonomía muy definida, diferenciándola netamente de la sociedad o de los grupos sociales colocados al otro lado de la línea divisoria territorial, a partir de la cual se originaba la existencia de La Frontera.

Se trataba, en primer término, de una sociedad caracterizada por un patrón de dispersión territorial, el cual hacía que los grupos constitutivos de la misma, se extendieran, a menudo, a través de amplias zonas y no hubieran llegado nunca a constituir una agrupación parecida a un área urbana, -siendo el mismo concepto de "aldea dispersa" difícil de ser aplicado-,

razón por la cual se ha optado, a veces, por utilizar el término "caserío" para describir la forma de asentamiento existente.

La unidad social más fundamental era la ruca (casa), -va a opinar un autor en un trabajo reciente- en la cual solía habitar un señor con su esposa o sus esposas, además de sus hijas e hijos solteros. Ocasionalmente algunos de los hijos varones casados y su progenie permanecían en la casa del padre, haciendo en este caso de la ruca el lugar de habitación de la familia polígama extendida. En la casa, cada esposa disponía de un lugar y un fogón propio y, cerca de la ruca, un pequeño huerto. El siguiente "nivel" era el caserío, generalmente compuesto por 4 a 9 rucas. Teóricamente, los miembros masculinos de cada caserío pertenecían a un mismo linaje, el del ulmen (generalmente traducido por la palabra cacique) principal de la ruca. En algunos casos el caserío no cobijaba únicamente a individuos pertenecientes a un solo patrilinaje, puesto que los aliados (yernos y cuñados) podían radicarse en el. (2)

Las unidades de esa dispersión territorial la constituían clanes patrilineales exógamos pero con residencia patrilocal, lo que, a través de los matrimonios que celebraban sus miembros, daba lugar a que se establecieran alianzas entre un buen número de clanes vecinos.

La sociedad mapuche del siglo 19, -a juicio de otro autor- estaba construída sobre un complejo sistema de alianzas matrimoniales entre los principales cabecillas de las grandes familias, que seguían siendo las unidades básicas de esta sociedad. El sistema de matrimonio entre los mapuches del siglo pasado era extremadamente abierto: cada hombre buscaba mujer en otras familias, teniendo como único impedimento la suya propia; el criterio era tan abierto que, a través de la poligamia, permitía a un cacique rico e importante emparentarse con veinte o más familias de una amplia región. Los cruces familísticos eran, por lo tanto, extremadamente complejos y amplios y podemos percibir que regiones enteras estaban completamente emparentadas: esta es la base de las grandes agrupaciones mapuches del siglo 19. (3)

Según el mismo autor anterior, escribiendo más adelante,

..tenemos familias mapuches emparentadas en una línea de más de doscientos kilómetros, esto es, desde Loncoche hasta Malleco. Los Aburto de Loncoche se relacionaban con los Paillalef de Pitrufrquén, éstos con los Manquilef de Quepe, los Vilu de Maquehua y los Neculmán de Boroa. (4)

La presencia, a la vez, entre ellos del llamado "sistema de parentesco Omaha" (o llamado "de primos cruzados" o de matrimonio preferencial entre el hijo de la tía y la hija del tío) así como la vigencia de la institución conocida como "Avunculado", hacía que el tío materno conservara atributos de padre frente al sobrino materno (el hijo de su hermana), por lo cual la nueva persona que nacía y que residía en un clan patrilocal, mantenía fuertes y estrechos vínculos con la parentela de su madre que residía en una parte distante, llegando a situar a sus tías maternas casi en la misma calidad de madres alternativas.

A juicio del antropólogo francés, Guillaume Boccara, en un trabajo reciente..,

Los reche centrales practicaban la residencia virilocal, es decir, después de casarse, una pareja establecía su residencia en el caserío de la familia del esposo. Pero el hecho de que sólo los hijos varones nacidos del matrimonio primario (y entre ellos el primogénito era el preferido) obtuvieran por derecho de sucesión las cargas y títulos de su padre, permite suponer que sólo estos hijos permanecían en su caserío de origen después de casarse. Lo que sí es seguro, es que un cierto número de hijos varones del ulmen se instalaban en otro caserío, en las proximidades del primero. Pero en todos casos, parece que al casarse, las hijas iban a vivir en el caserío de su esposo, o a otro próximo a él.....,

una realidad –esto último– que hay que suponer derivaba, ante todo, de contar con un cierto número de terrenos desocupados entre ellos. (5)

Cada uno de estos clanes, disponía de jefes de la parentela superiores quienes recibían dentro de esta lengua el título de **Lonkós** ("cabezas" en idioma español) y que, por el sistema descrito anteriormente, tendían a veces a reagruparse o fragmentarse en unidades mayores, ya sea constituyendo alianzas o facciones enemistadas, todo lo cual tenía mucha gravitación en el contexto de guerra o militar en que se desarrollara tal sociedad, cuando el **Lonkó** fuera conocido, a menudo, bajo el nombre de **Toki**.

El toki –va a opinar, Carlos Aldunate en su trabajo *El indígena y la Frontera- debe haber cobrado una importancia fundamental a causa de la guerra de Arauco. Este personaje, usando de su calidad de líder y prestigio bélico, aunaba a muchos grupos, y a veces a regiones enteras bajo su dirección. Las campañas que asombraban a los europeos por la multitud de guerreros y las tácticas empleadas, son inconcebible en un grupo desprovisto de una fuerte organización centralizada. El toqui, sin embargo, nacía y moría en cada campaña de modo que, terminada ésta, volvían los guerreros a sus lugares de origen y se retomaban las instituciones de los tiempos de paz, a cuyas atribuciones ya nos hemos referido.* (6)

A su vez, a juicio de José Bengoa, en su *Historia del Pueblo Mapuche*, durante el siglo 19,

...la sociedad mapuche se dividía en un conjunto de agrupaciones o grupos de cacicazgos que se comportarán de manera característica durante las guerras de ocupación de la Araucanía. (7)

Según este mismo autor, entre los Araucanos-Mapuches, residiendo tanto dentro como fuera del territorio de la Araucanía, -enmarcada por el norte y por el sur por dos respectivas líneas territoriales fronterizas-, podían distinguirse, durante el siglo 19, las siguientes 7 agrupaciones o grupos principales, a los cuales, casi en la mayoría de los casos, se aplicaba una denominación regional o regionalista:

1. Los **abajinos, Nagpuleche o Lelfunche**, distribuidos a través de las llanuras y lomajes que descienden en esa región de la cordillera de Nahuelbuta en dirección al Valle Central.

2. Los **arribanos o Huenteche**, al cual pertenecían diversas familias que mantenían un grado importante de parentesco entre sí y que se situaban en la región comprendida entre el río Malleco y el Cautín, en un punto de este último río, cercano, por aquella época, al lugar donde al presente se ubica la ciudad de Temuco.

3. Los **Pehuenches**, situados en diversos puntos alrededor de la cordillera de los Andes en el espacio comprendido entre Chiilán, por el norte y Lonquimay y el Alto Bio por el sur, quienes, sin pertenecer a la misma Etnia Mapuche, y hablando un idioma distinto, habían sido **"Araucanizados"**, -como ha usado en decirse-, a mediados del siglo 18 y comienzos del 19.

4. Los **Puelches y Pampas o Gente del Este** (Argentina) lugar de residencia de diversos grupos **Araucanos-Mapuches**, a quienes se les aplicaba generalmente distintas denominaciones locales, tales como **ranqueles, pampas, Indios de Salinas Grandes** y que se mantenían en permanente comunicación y contacto con los **Araucanos-Mapuches** de Chile, siendo todos pertenecientes a una misma cultura.

5. Los **Mapuches de Ultra Cautín**, quienes, al extenderse más allá de ese río, daban lugar a diversas agrupaciones menores, tales como los Mapuches del Budi, los Boroanos, los del Toltén, de Pitrufquén, de Quepe.

6. Los **Mapuches del Llaima**.

7. Y, por último, los **Costinos o Lafquemche**. (8)

Por el hecho, principalmente, de que al referirse o escribir sobre el tema resulta imposible distinguir en cada caso la agrupación regional a la que se está haciendo alusión, a menos de que sea obligatorio indicarla; por el hecho, en segundo lugar, de que todos los grupos anteriores, en realidad, mantenían muy débiles diferenciaciones regionales de uno a otro por aquella época, conformando todos ellos, sin excepción, grupos de cultura eminentemente **Mapuche**, excepción hecha de los Pehuenches en el período histórico; y, finalmente, en atención a que en la literatura histórica de aquella época, -y que, en ocasiones estamos obligados a citar ampliamente aquí- el nombre **Araucanos** para referirse a los miembros de esa cultura, resulta de uso prácticamente unánime y, por lo tanto, esta denominación va a estar destinada a aparecer constantemente en las citas-, así, en función de estos hechos y con el fin de evitar la confusión que podría derivarse de una constante superposición de nombres y uso de denominaciones en apariencia distintas, tales como **Araucanos** y **Mapuches**- hemos elegido emplear aquí y a todo lo largo de este trabajo, la denominación compuesta **Araucanos-Mapuches**, que, en todos los casos, designa al mismo pueblo y cultura, viniendo a corresponder, la primera, a la denominación histórica de origen español-chileno y la segunda (**Mapuches**) a la denominación actual y que resulta de uso general en estos momentos.

Volviendo a la Etnía Mapuche hacia 1850, el uso de creencias religiosas propias, especialmente en lo relativo a la práctica de los enterratorios (entierro primario y secundario), en lo concerniente al chamanismo, a las prácticas de brujería y hechicería en uso, -entre otras diversas prácticas-, resultaban ser, por otra parte, fenómenos plenamente acreditados a la época, si bien, todos ellos, enseñaban algún grado de modificación en relación a las prácticas existentes antes de la llegada de los europeos, tanto

como resultado de la evolución temporal, así como por el largo tiempo de contacto con la sociedad que era característica al otro lado de la línea divisoria de Frontera. (9)

Finalmente, el uso generalizado de la lengua original, **Araucana** o **Mapuche**, mantenía amplia vigencia, excluyéndose además de zonas enteras –especialmente en aquellas regiones indígenas denominadas a la época como de Tierra Adentro-, todo conocimiento de la lengua española, que, a veces, lograban balbucear, –pero siempre de manera muy imperfecta, como acreditan los testimonios de la época-, solamente los grupos que residían en las zonas más próximas a la línea de Frontera.

El hecho era, además, reconocido, en la parte **española-chilena** de la línea de Frontera donde por, contrapartida, se había vuelto corriente, muchas veces, el conocimiento y hasta la práctica de la lengua **Mapuche**.

Meli Ñadqui Mten Mlei Nacimiento Carra Meu. Cuatro gatos hay sólo en Nacimiento –serán, por ejemplo, las palabras **Araucanas-Mapuches** que va a usar un Corresponsal de la Frontera, escribiendo para un periódico de Concepción en esos años, aludiendo a bromas que efectuaban los Araucanos-Mapuches de ese tiempo, en relación a las pocas fuerzas militares que se encontraban estacionadas en el pueblo de Nacimiento y como una prueba de que, al menos, se podía identificar el lenguaje de los indígenas. (10)

La administración *española-chilena* de esas zonas había reconocido tal bilingüismo y había constituido la calidad de “capitanes de amigos” , entendiéndose por tales a capitanes *españoles-chilenos* que comandaban

partidas de Araucanos-Mapuches -especialmente en acciones de guerra y que eventualmente podían combatir del lado de aquellos-, y, junto a ella, la de "lenguaraces" o intérpretes. Por ejemplo, la existencia de la posición formal de "Lenguaraz General del Ejército" o del Lengua Jeneral", puede constatarse a través de la documentación y este era el encargado, precisamente, de llevar a cabo conversaciones o contactos con los individuos o jefes de la sociedad indígena que no hablaban la lengua española. Un cierto número de este tipo de personajes, era capaz, a la vez, de hablar las dos lenguas, y muchos de ellos, se hallaban, a la fecha, residiendo entre los mismos Araucanos-Mapuches, en calidad, precisamente, de sus amigos o aliados, brindándoles a aquellos la posibilidad de recurrir al idioma español cuando se requería entrar en comunicación con autoridades o personas de la parte *española-chilena* de la línea de Frontera, lo que veremos en particular más adelante. (11)

De estas comunicaciones no se exceptuaban tampoco las comunicaciones escritas. En ese caso, el intérprete era, entonces, la persona que trasladaba al papel lo manifestado por algún jefe de importancia del medio Araucano-Mapuche, lo que en, el lenguaje de la época, se conocía como "dictar o asentar palabras en este papel", o "mandar palabras". (12)

Hablando ahora en un plano más general, la sociedad Araucana o Mapuche no era, ni mucho menos, una realidad que sólo podía constatarse a través de una investigación especializada o algo por el estilo. Al contrario, había llegado a alcanzar el rango de una realidad plenamente reconocida en la época. La carencia de un Estado formal, de autoridades constituídas y de registros escritos por parte de aquella, complica ciertamente esta apreciación. Pero puede igual constatarse por la vía de sus rivales, que eran los *españoles* o *chilenos* y un medio para hacerlo pueden ser los llamados

Parlamentos, que comenzaron a practicarse con cierta regularidad a partir del siglo 18.

Estos Parlamentos eran reuniones oficiales que habían tenido su auge, como dijimos, en aquel mismo siglo, y ya en la citación en sí a un Parlamento, se advierte a qué grado la sociedad Araucana-Mapuche, había llegado a ser percibida por la parte contraria como una sociedad de hecho, con sus estructuras características y su forma propia de funcionamiento:

El comisario de naciones –se va a detallar, por ejemplo en un documento del siglo 18, donde, en realidad, se está reconociendo la existencia y, a la vez, la vigencia de la estructura social indígena- ***entra igualmente por el Butalmapu de la costa hasta Tolten convocando a todas las parcialidades interiores y baja por los de Angol y Llanos con las juntas y parlas convenientes a prevenirlos de esta celebridad a cuyo efecto salen al mismo tiempo los caciques principales de Colcura, Santa Juana y Santa Fe, el primero hasta la reducción de Arauco, el segundo a la de Angol y el tercero a la de Colgüe, cuyos gobernadores previenen particularmente a todos los caciques, capitanejos y mocetones.*** (13)

De ello resultaba que, todo miembro de la sociedad indígena podía reconocerse como parte de una entidad plenamente válida y plenamente capaz de operar en la práctica, pudiendo aplicarse a sí mismo un nombre que lo identificaba como miembro de un grupo, -Mapuches, Pehuenches, Huilliches,etc-; y estaba fuera de duda el hecho de que, al realizar lo anterior, llevaba a cabo una decisión libre optando por ese grupo en términos de estimarlo como *preferible* a algún otro, en lo que muchos –según registran los testimonios de la época- habían libremente optado por sus propias prácticas sociales frente a la de los extranjeros, hecho que, además, se había visto ocurrir aún dentro de sectores indígenas colocados al otro lado de la línea de Frontera, es decir, en situación de “colonizados”.

Al mismo tiempo, en relación a esta población, innumerables testimonios probaban que los Araucanos-Mapuches, a esa fecha, no daban tampoco ninguna muestra de que hubiera llegado a tener algún éxito la introducción del cristianismo entre ellos, y la llamada "conversión religiosa" en esos momentos, había llegado a estimarse, casi unánimemente, como un completo fracaso.

A juicio de la historiadora Holdenis Casanova, -que se hace, en este sentido, parte de una opinión que se puede considerar general...,

La oposición de los mapuche a la nueva religión llevó a curas y misioneros a configurar imágenes de un alto contenido peyorativo que reflejan la percepción de seres dominados por la corporalidad e incapaces de regular su vida según las normas morales y las pautas civilizadas del modelo europeo. En muchos casos se les conceptuó como sujetos irremediabilmente perdidos, sin ninguna posibilidad de incorporarse al rebaño de Dios. (14)

Donde la colonización *española-chilena* existía sin contrapesos, aún la población indígena de una zona que se encontraba fuera de La Frontera, había explícitamente optado a veces a favor de sus prácticas sociales propias, y la insurrección general Araucana-Mapuche de 1655, -cuando toda la población indígena que vivía a retaguardia de la zona de Frontera llegaría a tomar parte en la misma-, constituye un buen ejemplo al respecto. Los hechos, obligarían a los españoles a no sentirse ya más seguros en la zona descrita. Rápidamente, lo anterior conduciría a una despoblación de la zona y la línea de Frontera retrocedería, -aunque momentáneamente tan sólo-, hasta el río Maule, situado, ya, apenas, a 250 km al sur de la capital del país, Santiago de Chile.

El historiador general de mayor influencia hasta ahora en la historia de Chile, -escribiendo sobre estos sucesos a finales del siglo 19-, describe así la magnitud del episodio anterior que tendría por protagonistas a una población indígena, hasta ese entonces, no considerada, "de guerra":

En efecto, en la madrugada del 14 de febrero de 1655 estalló como una mina la formidable insurrección. Los indios de servicio, levantándose simultáneamente contra su amos, atacaron de improviso las casas de las estancias mataban a los hombres, apresaban a las mujeres y a los niños, robaban los ganados, incendiaban las habitaciones y corrían a reunirse con los otros grupos de sublevados para caer sobre los fuertes en que estaban acuarteladas las guarniciones españolas. (15)

Aquella forma de vida indígena, no dejaba de ejercer su atractivo, aún sobre miembros o segmentos de la otra cultura, la que empezaba al otro lado de la línea divisoria territorial, en particular, para la población *española-chilena* residiendo en distintas zonas de la Frontera, quienes, a veces, decidían abandonar su propia cultura para adoptar la de "los indios", como lo señala una buena cantidad de testimonios de aquella época.

Se encuentran chilenos por todo el territorio, -subrayaba un viajero norteamericano que recorriera la región en 1856,- ***casi todos son fugitivos de la justicia, que se ganan la vida ocupándose en cualquier trabajo que se les proporciona. Con frecuencia se casan con indias y rápidamente se ponen al nivel de los salvajes, con quienes se asimilan fácilmente, sin conservar otro distintivo de la civilización que el nombre de cristiano***". (16)

El número de población perteneciente a tal sociedad, es decir, considerada integrante de los Araucanos o Mapuches como se les conoce actualmente, era, además, otra realidad digna de ser constatada.

Como se sabe, las estimaciones del número de población indígena resultan, a menudo, muy complicadas, máxime al tratarse de una población de difícil acceso, o bien, hacia la cual las relaciones de antagonismo son persistentes. Pero la incapacidad de tener una noción completa de la cifra de población Araucana-Mapuche, no era tampoco, ni hay que considerarla absoluta, ya que, por razones militares, se hacía necesario realizar al menos un cómputo aproximado de población indígena. La cifra más confiable de población aparecida en la época parece corresponder, entonces, a la cifra de 100 mil habitantes pertenecientes a la sociedad indígena, los cuales se encontraban distribuidos en una región geográfica determinada, a la que nos referiremos luego. Como se ve, lo anterior no era ninguna una cifra despreciable de población. Y esto, no sólo considerando la época, sino considerando, además, lo reducido del territorio en que se hallaba situada, así como considerando que la propia población española-chilena de las zonas de Frontera, no resultaba tampoco muy superior a esa cifra. Por último, considerando que esa población había sido capaz de reaccionar con medios de fuerza y de defenderse y continuaba mostrando la capacidad de efectuarlo.

El hecho, además, llegaba a alcanzar pleno reconocimiento público por aquella época.

Cien mil personas -escribía el 11 de mayo de 1859, el segundo periódico más importante del país en aquel instante, *El Mercurio de Valparaíso*, cuya existencia ha perdurado hasta el presente- ***más o menos a que asciende el número de araucanos entre las dos fronteras de Sur a Norte y cuatro mil leguas cuadradas que dominan y ocupan en esta latitud y desde la costa del mar a la cordillera de los Andes, no es poca cosa para mirarla con indiferencia, y hasta se hace notable y reprehensible el que no se hayan tomado medidas más enérgicas y eficaces para su reducción bajo una marcha más rápida, sin dejarla a su propia voluntad para que no se realice nunca.*** (17)

En conclusión, la cifra de 100 mil personas de la sociedad Araucana o Mapuche a la época, década de 1850 en Chile, representaba otra realidad de La Frontera que no era posible desconocer ni ignorar. Si se la miraba en su conjunto, tenía la propiedad de constituir un componente básico de La Frontera en aquellos instantes.

La sociedad indígena se encontraba, además, estrechamente asociada a un territorio determinado, a una región geográfica ubicada dentro de límites muy precisos y conocidos por todos a tal punto que esa región y la sociedad indígena, eran a veces aludidos como términos incluso sinónimos: "Territorio Indígena", "Araucanía", "Frontera", "Región de Ultra Bio Bio" y algunas otras denominaciones locales, por ej "país Araucano" o "Arauco". Tanto como aludir a la región geográfica a que se referían, aludían, esos términos, directamente también al grupo étnico o a la Etnia, -que a veces, tal como se decía a literalmente en la época-, se encontraba "en posesión de tal territorio".

Un clérigo que había logrado llegar a residir entre los Araucanos-Mapuches en aquellos momentos, llevaba a cabo, en un párrafo escrito al respecto, precisamente esa asociación entre un territorio y un pueblo que lo habitaba, que comentábamos.

Pero la Araucanía es siempre Araucanía, esto es habitada por hombres infieles, ignorantes, sin civilización, sin moral, en una palabra, semi bárbaros, semi salvajes. (18)

Hablando en términos generales, se consideraba que la región indígena empezaba en el río Bio Bio por el norte –a 550 km al sur de Santiago- hasta el río Toltén por el sur, la cordillera al este y el mar al poniente. Pasados esos límites, especialmente hacia el sur, seguían manifestándose numerosas zonas con residencia de Araucanos-Mapuches y utilización de una lengua similar a la que se hablaba en la primera región. La diferencia capital consistía, no obstante, en que esos grupos no demostraban tener ya el grado de control del territorio, que caracterizaba a los de la zona vecina anterior.

Por el tipo de ocupación humana que se daba en la zona, por el asentamiento existente, por la explotación o no de los recursos naturales poseídos por ella y por multitud de otros factores que sería largo de enumerar aquí, -por ejemplo, preferencias por ciertos cultivos, etc.-, aquella región se había venido diferenciando, además, históricamente, de las tierras adyacentes colocadas bajo el control de la sociedad europea mestiza que se había formado dentro de los límites territoriales de Chile, país, que desde 1825 en adelante, mostraba ya los atributos de una República democrática representativa.

Para todos los conocedores de la zona, ésta se encontraba, como ya señalamos, claramente delimitada por el norte por el río Bio Bio, -río, sin embargo, que en su trayecto de cordillera a mar, recorría la dirección SE-NO, es decir, en una línea oblicua, avanzando de sur a norte en el fondo, de tal suerte que, el cauce del río atravesaba el territorio en forma diagonal pero no transversal, lo cual, -en tanto se tenía una idea del límite más bien transversal-, había sido causa de constantes malentendidos a lo largo de toda la evolución histórica de la región de la Frontera.

Por el sur, a su vez, la región se encontraba delimitada por el río Toltén, desaguadero natural del lago de Villarrica, todo lo cual representaba una extensión de norte a sur de no más de 350 km, pero dentro de la cual habían fracasado todos los intentos realizados desde hacía más de 300 años por situar emplazamientos o construir ciudades permanentes. En conclusión, ésta era vista como una región enteramente identificada con la sociedad indígena y tal territorio y población resultaban prácticamente indistinguibles uno del otro.

Otro fraile acreditado de aquella época, -que cuando escribe al respecto lo hace en términos muy peyorativos- deja, sin embargo, en el fondo, constancia de la indisolubilidad entre territorio y población que había llegado a ocurrir en la Araucanía.

Al ver la hermosura de esos inmensos y dilatados campos vírgenes y solitarios cubiertos de una rica y lozana vegetación; al ver esos lindos ríos navegables, el Imperial y el Toltén, parece que estuvieran destinados por la naturaleza a ser vínculos de comercio y de la industria; al ver, en fin, a esos robustos araucanos, tan vivos e inteligentes tan afables y hospitalarios vejetar en la ociosidad, en la ignorancia y en el embrutecimiento, víctimas de las más absurdas y ridículas supersticiones, un dolor profundo se apodera del alma. Mil tristes reflexiones se agolpan al pensamiento del viajero quién no puede menos que preguntarse ¿qué es lo que ha hecho, que es lo que hace el patriotismo de los hombres civilizados y creyentes por la conquista de un territorio tan rico por la naturaleza y de sus pobladores que tan útiles podrían ser si se civilizasen ? (19)

En lo concreto, toda la situación anterior ya descrita, había venido a producir en La Frontera la percepción muy generalizada y a veces repetida por documentos oficiales incluso, de que las diferencias, oposición o participación simultánea de dos distintas sociedades, enfrentadas a través de una línea

fronteriza, venía, en realidad, a corresponder allí a la presencia de dos distintos "países", utilizando ahora a "país" en el sentido moderno del término.

Domingo Faustino Sarmiento, la figura cultural argentina y autor de la obra clásica *Civilización y Barbarie* -y que se encontraba residiendo en esos momentos en Chile- escribía, por ejemplo, en un largo artículo, aparecido bajo el título de *Los Salvajes de la Araucanía y la Dignidad Nacional*, del 21 al 25 de noviembre de 1854, reproducido por *El Correo del Sur* de Concepción, que

entre dos provincias chilenas se intercala un pedazo de país que no es provincia y que aún puede decirse que no es Chile, si Chile se llama el país donde flota su bandera y sean obedecidas sus leyes. (20)

La situación de legalidad que se había pasado a vivir en los dos territorios, confrontados el uno al otro, contribuía, además, especialmente a tal percepción.

Las reparticiones administrativas de la República, que era Chile en aquel entonces, -definido como un Estado unitario o un Estado Nación-, no habían logrado, en efecto, penetrar o extenderse hacia la región en que se asentaba la sociedad Araucana-Mapuche y, conjuntamente con faltar aquellas reparticiones en ese ***otro país***, también faltaban los medios para poner en práctica las disposiciones que eventualmente emanaran de aquellas, a menos que hubieran querido ser implantadas utilizando la fuerza militar como medio

En una oportunidad en que los Araucanos-Mapuches, sobre los cuales el Intendente tenía teóricamente jurisdicción, se habían propuesto llevar a cabo una Junta general en algún tiempo más, el primer Intendente que tendría la provincia fronteriza de Arauco, fundada el año 1852, Francisco Bascuñán Guerrero, escribiría, por ejemplo, que él había meditado la posibilidad de introducir algunos "espías" a aquella Junta de los Araucanos-Mapuches -decía- a fin de tener un conocimiento directo de lo que en ella se iba a tratar. El superior jerárquico del Intendente, que era el Ministro del Interior de aquel tiempo, replicaría, entonces, en nota oficial, puntualizando lo siguiente al respecto:

Observaré a Ud que los indígenas no deben reunirse en juntas sin obtener el consentimiento de VS, el que sólo convendrá se preste en casos muy raros y urgentes..... (por lo tanto Ud) no debe tener espías sino comisionados para que se intruyan de todo lo que pase en tal junta. (21)

A su turno, sin embargo, el Intendente de Arauco va a replicar en relación a la primera cuestión:

la junta programada no era posible evitarla pues iba a tener lugar a treinta leguas hacia el interior adonde no habría sido posible impedirselas. (22)

Tenía este hecho, como decíamos, una directa implicancia para la situación de legalidad e ilegalidad vivida en aquellos territorios, y el punto se transformaría en especialmente sensible después, durante los eventos que tendrían lugar en tal época y que comentaremos aquí más adelante como un componente importante del tema Etnia y Política.

Al no poder tener el control administrativo de la región, el Estado de Chile se encontraba obligado a percibirlo, entonces, como un territorio donde no era posible hacer cumplir la ley. Por extensión, transformaba ello a aquel en un territorio viviendo en una situación de ilegalidad de hecho. En la práctica, entrando tan simplemente al territorio indígena, se podía escapar al cumplimiento de la ley y obtener aún la capacidad incluso de desafiarla.

Agréguese el rol de acogedora de la Frontera –opina al respecto Jean Pierre Blancpain- ***siendo numeroso el número de chilenos buscados por la justicia y que encontraban refugio donde los caciques: 6 mil, a 8 mil al decir del Intendente Bascuñán Guerrero.*** (23)

Pero si hasta entonces, y si podía asemejarse la situación a una oposición vivida como entre “países” en la Frontera, ella nunca sería ni llegaría a transformarse en una oposición entre dos distintos *Estados* y ello va a marcar una diferencia fundamental e importante con otros tipos de fronteras culturales territoriales que pudieran haber existido. A su vez, esto preanunciará, el tipo de conflicto que va a hacerse característico en La Frontera en aquellos años y creará un marco que también explica, de pasada, la interrelación entre las variables Etnía y Política.

Con sus instituciones características, el Estado monárquico ya había hecho su presencia en la región, sin embargo, reflejando el carácter estamental de la sociedad estratificada existente durante la monarquía, muchas de sus instituciones habían tomado el carácter de instituciones **ad hoc** para los indígenas, entre las que podían citarse el sistema de las encomiendas y sus reglamentaciones y cargos tales como el de Visitador o el Protector de indígenas y las denominaciones de “naturales” o de “vasallos” para los indígenas.

Sin embargo, había sido, a partir de la aparición de un comienzo de Estado Nacional en Chile, que sus instituciones se habían empezado a multiplicar, tanto en la forma de decretos y leyes generales y específicas sobre la región indígena, como del sistema de la división de poderes, del mismo concepto de legalidad imperante, y de la existencia de un Ejército profesional subordinado al poder civil. En general, ello había significado la aparición de una legitimidad política desconocida antes y que empezaba a copar todo el espacio y toda la capacidad de reacción que pudiera haber tenido la sociedad indígena en otros momentos.

Punto muy capital de este nuevo desarrollo, lo constituía así, por ejemplo, que las personas en quienes había sido depositada la responsabilidad de efectuar tratos con los indígenas, ya preferían no presentarse a sí mismas como personas, ni aún tampoco como individuos, sino como **funcionarios**, como subordinados a principios generales de legalidad e incluso, como personas que aún se les negaba el derecho a actuar de manera "personal", considerándose, en cambio, a sí mismos **servidores públicos**, condiciones éstas, muy importantes, además, para que la variable Política tuviera, así, un gran espacio para funcionar en las relaciones interétnicas en La Frontera, en tanto, todo lo que se hacía, debía hacerse más en forma de una concepción, teoría o principio y no tanto, en forma de deseos personales o individuales.

La sociedad indígena radicada en la Araucanía, -pasando ya a otro punto-, había sido protagonista, además, de su propia evolución particular y distaba mucho de tener la naturaleza que tenía antes del arribo de los españoles o inmediatamente después de la llegada de éstos. Para responder a las exigencias creadas con la llegada de los europeos y con las condiciones originadas por éstos luego de su instalación en el país, cambios en todos los

sentidos, demostraban que la sociedad indígena había debido realizar enormes ajustes.

En aquellos momentos, toda esa evolución demostraba, en síntesis, que la sociedad indígena había tenido la capacidad de ser flexible y conservadora a la vez.

En la esfera de la economía, por ejemplo, los Araucanos-Mapuches habían sustituido en breve tiempo el maíz por el trigo en sus siembras, obteniendo con ello un pan de factura más rápida y con un mayor valor nutritivo. Rápidamente adoptados, habían sido también, casi la totalidad de los productos agrícolas llegados del continente europeo, entre ellos las hortalizas y frutas, a algunas de las cuales ya nos hemos referido en un capítulo precedente.

Durante el corto período de dominación española en el siglo 16 –opina así otro autor- se introducen en la región nuevos cultígenos tales como el trigo, la cebada europea, el manzano y la vid. (24)

Igualmente, había sido adoptado el ganado vacuno así como otros, entre los que se debía incluir a vacunos propiamente tales y, a continuación, cabríos, ovejas, porcinos y aves de corral. Los productos de la dieta alimenticia araucana, habían experimentado, a consecuencias de ello, entonces, una expansión y creado mejores condiciones de vida para sus miembros permitiéndoles sobrellevar el costo de una guerra que llegara a ser casi ininterrumpida, durante, al menos, los primeros 60 años del período llamado de la Conquista.

La ganadería, sin embargo, estaba más acorde con el sistema de vida que llevaban estos grupos -va a opinar el mismo autor anterior- no les dificultaba su movilidad y podían ocultar los animales con facilidad en las montañas ante cualquier amenaza o peligro. El caballo era el animal máspreciado y lo seguía la oveja. El vacuno debe haber sido usado fundamentalmente para el intercambio con el español, pues su consumo o crianza nunca fue apreciado por el mapuche. (25)

Con el desarrollo de relaciones de todo género realizado a través de la línea divisoria territorial, cuando La Frontera había adquirido un carácter ya más estacionario, diversos comerciantes recorrían habitualmente también las tierras Araucanas-Mapuches del interior y a través de ellos, éstos podían surtir desde productos alimenticios elaborados industrialmente, como azúcar, chocolate y otros, sin faltar el vino y el aguardiente, hasta objetos concretos, también industriales, como hilo para coser, agujas de acero y herramientas diversas.

Sin que fuera utilizado directamente para el consumo ni de carne ni leche, -como dice el autor anterior ya citado- el ganado vacuno había empezado a adoptar entre ellos el carácter como de una moneda y les servía para hacer pagos de los productos que se procuraban a través del comercio realizado en tal forma. Si a ello se agregan las cantidades considerables de mercancías, ganados, armas, vestidos, utensilios domésticos, metales preciosos, herramientas, elementos de mobiliario, etc, que los Araucanos-Mapuches habían logrado capturar realizando botines de guerra, todo ello había significado que la sociedad indígena hubiera alcanzado incluso formas de prosperidad material, aún durante la dura presión militar a que había estado sometida durante épocas casi completas. No nos es posible entrar al detalle aquí de estas evoluciones experimentadas por la sociedad indígena, pero ellas se encuentran ampliamente ilustradas en la literatura existente al

respecto, así como en trabajos anteriores, que nosotros mismos hemos destinado a estas materias. (26)

En el plano militar, finalmente, la sociedad indígena llevaría cabo su propia evolución, lo que, considerando, el marco en que le había tocado desenvolverse a esa sociedad –de guerra prolongada, a menudo brutal y cargada de sucesos adversos para ambas partes- vendría a tener una importancia fundamental a la larga.

Ya en los primeros combates, y poniendo en pie escuadrones o formaciones militares que dejarían asombrados a sus rivales, los Araucanos-Mapuches, demostraban que ésta era un área a la que ellos dedicaban una atención principal. (27)

Por ejemplo, en el artículo más clásico sobre este tema *Cultural Change and Military Resistance in Araucanian Chile, 1550-1730*, el autor, Robert Charles Padden va a afirmar:

¿Que facultad o genio poseían los Araucanos para tener éxito tan brillantemente allí donde otras culturas indígenas de América habían fallado ? ¿Cómo fue posible que los guerreros araucanos se vanagloriaran, con tanto fundamento, después de alrededor de 50 años de guerra, que los españoles sabían casi tanto del arte militar como ellos ? (28)

Los Araucanos-Mapuches, siguiendo en el tiempo, empezarán a dar muestras de que ya no estaba tan lejos el momento de poder enfrentarse con los combatientes españoles de los primeros tiempos, -así como con los

grupos que los auxiliaban-, prácticamente de igual a igual, y esto por la aparición de armas nuevas, por las concepciones tácticas empleadas, por la capacidad de poner en práctica planes militares de vasto alcance y, no menos importante que eso, por el valor otorgado a cuestiones tales como el arrojo y la decisión puesta en evidencia durante el combate, el actuar sobre un adversario casi sin aflojar la presión, el evitar enseñar signos de flaqueza ante éste, y el coraje y la temeridad empeñados llevando a cabo acciones que nunca nadie hubiera podido prever.

Todavía seguirían a a éstos nuevos desarrollos en verdad impensados, todos los cuales terminarían, a la larga, relacionándose con un solo elemento: con el caballo, su uso militar y la destreza rayana en algo más allá de la imaginación, que pasarían a demostrar con aquel.

Se empezaría así, la balanza militar a inclinar definitivamente a su favor. Ahora, la guerra, realizada en base a territorios de origen o territorios-bases que contaban las dos partes rivales, -uno situado a un lado, y otro situado al otro, de la línea divisoria territorial-, les empezó a permitir, a ellos también, realizar penetraciones profundas y por partes insospechadas al territorio rival, ejecutadas en un momento impensado, y entonces, haciéndolo objeto, en un tiempo muy breve, de una devastación de la cual tardaría mucho ya en recuperarse.

Toda la táctica militar de aquellos momentos, empezó a consistir, entonces, sólo en cómo tratar de hacer pagar un alto precio a los que ejecutaban esos golpes de mano, pero ya quedó descartado, casi definitivamente, el llegar a impedirlos. Así, todo el fenómeno de la guerra sufriría un cambio fundamental.

